

ACTA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 28 días del mes de septiembre de 2010 se reúnen representantes del Programa REMEDIAR + Redes: Mauricio Monsalvo, Gerente Departamental de Planificación y Gestión de Medicamentos; Gisela Bardi, Responsable Área de Auditoría por una parte y por la otra, representantes del Municipio de Avellaneda: Cecilia Moreno, Directora de APS y María del Carmen Laborde, Responsable Remediar del Municipio, a efectos de dar tratamiento a los temas que a continuación se detallan: -----

La presente se firma en el marco de lo establecido en el Convenio Marco de Adhesión al FEAPS, Remediar + Redes, suscripto por ésta cartera de estado con el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, respecto a pautar con las jurisdicciones el suministro de medicamentos conforme las necesidades sanitarias y las realidades locales, traciéndose esta reunión en un insumo para llevar a cabo este objetivo.-----

Forma parte integrante de la presente el Informe de Situación de Avellaneda, con el detalle de los alcances y principales hallazgos de la Auditoría realizada, a partir de la cuál se llevó a cabo un análisis de situación y resultan los siguientes **consensos y compromisos** asumidos por ambas partes para mejorar el funcionamiento del Programa en el ámbito del Municipio:-----

1. El PROGRAMA realizará durante la entrega 87º un incremento total de 9.578 tratamientos, equivalentes a \$20.848, conteniendo medicamentos detectados por auditoría con faltantes de stock: Atenolol, Eritromicina comprimidos, Betametasona, Budesonide Aerosol, Hierro+ fólico, Metformina comprimidos, Glibenclamida comprimidos e Ibuprofeno comprimidos conforme lo solicitado por el MUNICIPIO. Los mismos serán enviados directamente a los centros de salud que definirá el MUNICIPIO, junto a los botiquines regulares de la entrega detallada. (Anexo II)----
2. El PROGRAMA realizó durante la entrega 85º un incremento total de 170 tratamientos equivalentes a \$2.867, conteniendo los dos medicamentos detectados como los de mayor necesidad en el Municipio: Atenolol y Eritromicina Comprimidos. Los mismos fueron enviados a los centros de salud: 02034, 02020, 02023, 02021, 02035, 02033, 02028, conforme lo solicitado por el MUNICIPIO (ANEXO II)-----
3. El MUNICIPIO asume el compromiso de implementar las acciones necesarias para asegurar que este incremento de medicamentos sea correctamente informado a través de los formularios B del PROGRAMA, de modo que pueda articularse la provisión entre las fuentes locales y REMEDIAR.-----
4. El MUNICIPIO asume el compromiso reforzar la realización de procesos de clearing y a informarlos al nivel central optimizando así los recursos transferidos por el PROGRAMA. -----
5. El MUNICIPIO se compromete a monitorear las fechas de vencimiento de los medicamentos enviados a los fines de evitar el vencimiento de los mismos. -----
6. El PROGRAMA revisará la situación de los medicamentos en los CAPS en un plazo de 3 meses, a los efectos de dar continuidad o no a las medidas tomadas.--



7. El MUNICIPIO se compromete a regularizar la situación en relación al retiro de los medicamentos no aptos.-----
8. El MUNICIPIO se compromete a presentar los descargos solicitados por la auditoría, que a la fecha no se han recibido: CAPS 8870, 2023, 2038, 2021 y 2032.--
9. El MUNICIPIO se compromete a implementar las acciones que considere necesarias para garantizar el cumplimiento de lo manifestado en los descargos enviados por los CAPS en relación a las irregularidades detectadas. -----
10. El PROGRAMA asume el compromiso de colaborar con el MUNICIPIO, mediante la capacitación al recurso humano que defina el MUNICIPIO para la correcta operatoria del PROGRAMA. Para ello el día 9 de agosto del corriente se realizó en el MUNICIPIO una capacitación en Operatoria del PROGRAMA.-----
11. El MUNICIPIO se compromete a garantizar la asistencia del recurso humano definido a la/s capacitación/es en operatoria del PROGRAMA. -----
12. El MUNICIPIO se compromete a optimizar el funcionamiento del PROGRAMA en los CAPS; para ello, instrumentarán las medidas necesarias para corregir los desvíos detectados y adecuar el funcionamiento a lo establecido en el CONVENIO DE ADHESIÓN. -----

Sin más, se procede a dar lectura del presente Acta y en prueba de conformidad las partes firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. -----

DRA. CECILIA
MORENO,
Directora del
APS.

Mariana del Corral
Farmacéutica
Lic. Mauricio Monsalvo
REMIEDIAR+REDES
Dra. Graciela Ventura
Coordinadora General
REMIEDIAR+REDES

ANEXO I

Informe situación Avellaneda

Agosto 2010.-

El Municipio cuenta con un total de 28 CAPS.

Avellaneda realiza un promedio de 22.277 consultas mensuales y 6872 recetas del Programa, siendo la tasa de prescripción de 31, es decir que de cada 100 consultas que atienden, en 31 utilizan al menos un medicamento del Programa.

Se realizó auditoria todos los CAPS del Municipio.

A. Utilización de medicamentos suministrados por Remediar

1. En relación al la situación de los medicamentos en los CAPS visitados, se verificó lo siguiente:

Tabla 1

| Medicamentos | % de CAPS donde se verificó necesidad | % de CAPS donde se verificó excedente |
|------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|
| ATENOLOL Comp. | 46% | 0% |
| ERITROMICINA Comp. | 32% | 0% |
| BUDESONIDE Aer. (*) | 29% | 0% |
| DE1AMETASONA Fco. (*) | 21% | 0% |
| CEFALE1INA Comp. | 18% | 0% |
| HIERRO + A. FÓLICO Comp. (*) | 14% | 0% |
| CEFALE1INA Fco. | 11% | 0% |
| CARBAMACEPINA Comp. | 7% | 0% |
| GENTAMICINA Fco. | 7% | 0% |
| BETAMETASONA Crema | 7% | 0% |
| COTRIMO1AZOL Fco. | 4% | 0% |
| HIDROCLOROTIAZIDA Comp. | 4% | 0% |
| LEVOTIRO1INA Comp. (*) | 4% | 0% |
| CLOTRIMAZOL Crema (*) | 4% | 0% |
| IBUPROFENO Comp. (*) | 32% | 4% |
| SALBUTAMOL Aer. (*) | 32% | 4% |
| ERITROMICINA Fco. | 25% | 4% |
| HIERRO Fco. (*) | 18% | 4% |
| BETAMETASONA Gts. | 18% | 4% |
| FENITOINA Comp. | 11% | 4% |
| MEBENDAZOL Comp. | 11% | 4% |
| ACIDO VALPROICO Fco. | 7% | 4% |
| COTRIMO1AZOL Comp. | 7% | 4% |
| METRONIDAZOL Comp. (*) | 4% | 4% |
| NISTATINA Fco. (*) | 4% | 4% |

| Medicamentos | % de CAPS donde se verificó necesidad | % de CAPS donde se verificó excedente |
|-------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|
| NORFLO1ACINA Comp. | 4% | 4% |
| IBUPROFENO Fco. | 43% | 7% |
| RANITIDINA Comp. (*) | 14% | 7% |
| METFORMINA Comp. | 14% | 7% |
| ASPIRINA (*) | 7% | 7% |
| METRONIDAZOL Fco. | 4% | 7% |
| AMO1ICILINA Fco. | 36% | 11% |
| DIFENHIDRAMINA Comp. | 14% | 11% |
| DIFENHIDRAMINA Fco. | 11% | 11% |
| GLIBENCLAMIDA Comp. | 7% | 11% |
| FUROSEMIDA Comp. | 4% | 11% |
| MEPREDNISONA Comp. (*) | 4% | 11% |
| SALBUTAMOL Fco. | 4% | 11% |
| AMO1ICILINA Comp. | 39% | 14% |
| AMIODARONA Comp. | 7% | 18% |
| HIOSCINA / HOMATROPRIMA | 4% | 18% |
| ENALAPRIL Comp. | 7% | 29% |
| PENICILINA G BENZ. Fco. | 0% | 4% |
| METRONIDAZOL Ov. | 0% | 4% |
| NISTATINA Óv. | 0% | 7% |
| SALES DE REHIDRATAACION ORAL | 0% | 7% |
| FUROSOLIDONA (*) | 0% | 7% |
| POLIVITAMINICO Fco. (*) | 0% | 14% |
| DIGO1INA Comp. | 0% | 18% |
| PARACETAMOL Fco. | 0% | 18% |
| PARACETAMOL Comp. | 0% | 18% |
| LEVODOPA+CARBIDOPA | 0% | 21% |

(*) Actualmente no se está enviando por falta de disponibilidad.

- De los 42 medicamentos que tienen faltante en algún CAPS, 28 (66%, amarillos en la tabla) presentan sobrestock en otros efectores, por lo que se puede resolver con Clearing.
- En el CAPS 2027 se detecta un sobre stock importante de medicamentos, (Ibuprofeno 3040 comprimidos y 80 frascos; Amoxicilina 2425 comprimidos y 132 frascos; salbutamol aerosol 246; budesonide aerosol 44). Esto se debe a que actualmente cuentan con cuatro médicos menos (dos clínicos y dos pediatras).
- Todos los CAPS manifiestan recibir medicamentos de provisión Provincial (PRODIABA), Nacional –diferente a Remediar- (IRAB) y de provisión Municipal, pero en todos los casos no se trata de una provisión sistemática ni significativa.

MEDIDAS CORRECTIVAS:

En la entrega 86º se asignará un refuerzo de los 2 medicamentos con dis-

ponibilidad en el Programa, detectados como los de mayor necesidad en el Municipio: Atenolol y Eritromicina Comp, a los CAPS 2034, 2020, 2023, 2021, 2035, 2033, 2028.

El CAPS 2027 **no recibió en la entrega 85º** ninguno de los medicamentos de los que tiene sobre stock (Ibuprofeno comprimidos y frascos; Amoxicilina comprimidos y frascos; salbutamol aerosol; budesonide aerosol) y se ajustó el número de botiquines a enviar, de acuerdo a la situación descrita.

En la **entrega 85º se redujo el envío** de Enalapril comprimidos a todos los CAPS del Municipio. Se evaluará si es necesario continuar con esta disminución en la entrega 86º.

B. Medicamentos: Clearing y no aptos para su uso

La **operatoria de Clearing** consiste en la **redistribución de medicamentos** entre CAPS para compensar niveles de stock, **optimizando así los insumos** transferidos.

En el **86% de los CAPS NO** realizan actualmente operatorias de clearing.

En los últimos meses ha sido nombrada una Responsable del tema en el Municipio: María del Carmen Laborde.

MEDIDAS CORRECTIVAS:

Se realizaron dos Capacitaciones en Operatoria de Clearing para la Responsable del Municipio.

Se encontraron medicamentos vencidos en el **82% de los centros (23 CAPS)**.

Actualmente no se realiza retiro de medicamentos no aptos de los CAPS.

C. Confección y rendición de los Formularios B del Programa

Se verificaron **problemas en la confección del formulario B** en el **32 % de los CAPS** auditados. De los 7 CAPS en donde se verificó el problema, en cinco centros se trata de atrasos en el envío de la información, en tres centros se trata de deficiencias al completar el campo "Consultas Mensuales" y en un centro, de ambos.

La **cantidad de botiquines que recibe un centro es función de su nivel de actividad**, es decir que se basa en la **cantidad de recetas mensuales promedio que realiza cada CAPS**. A su vez, los cambios en la cantidad de botiquines entre entregas son controlados a partir de los niveles de utilización y stock de un conjunto seleccionado de medicamentos (trazadores).

La **única información acerca del nivel de actividad, utilización y stock de los CAPS con la que cuenta el Programa es la producida y remitida mensualmente por los por los**

centros mediante los formularios de registro que utiliza Remediare, fundamentalmente el **Formulario B**.

MEDIDAS CORRECTIVAS

Se mantuvo comunicación con la Responsable del Programa en el Municipio, con quién se organizó una **Capacitación en Operatoria del Programa** el día 9 de agosto del corriente.

D. Equipamiento informático y conectividad

Se verificó que el 21% de los CAPS auditados cuentan con una PC aunque ninguno de ellos tiene conexión a Internet.

E. Utilización de Medicamentos del Programa de SSyPR

En el 25% de los centros se verificó excedentes o faltantes de los medicamentos del Programa:

| Medicamento SSyPR | CAPS 2020 | CAPS 2022 | CAPS 2023 | CAPS 2038 | CAPS 2037 | CAPS 2024 | 2021 |
|-------------------------|-----------|-----------|---------------|--|-----------|-------------|------------------------------------|
| LEVONOGESTREL 0.03 mg | Excedente | Excedente | Faltan | No tuvieron ginecólogo durante un periodo. Solicitan no recibir hasta agotar stock | Exceso | No utilizan | No utilizan - No tienen ginecólogo |
| LEVONOGESTREL 0.75 mg | | | No prescriben | | Faltan | | |
| LEVONORGESTREL + ESTR. | Excedente | Excedente | Faltan | | | | |
| MEDRO + ESTRADIOL | | | | | Exceso | | |
| MEDROXIPROGESTERONA | | | | | | | |
| DIU | | | | | | | |
| PRESERVATIVOS | | | | Faltan | Faltan | Faltan | |
| KIT DE VIOLENCIA SEXUAL | | | | | | | |
| TEST DE EMBARAZO | | | | | | | |

No hubo otras observaciones en relación al funcionamiento de dicho Programa.

F. Verificación de situaciones irregulares (en 15 CAPS – 54% del total auditado)

a. Problemas relacionados con la confección y rendición de la documentación y la información al Programa

- Se verificaron errores en la confección del Formulario B y/o falta de actualización de los mismos en los siguientes centros:
 - CAPS 2023- UNID. SANIT. Nº 02:** El último formulario B confeccionado corresponde al mes de mayo 2010.

- **CAPS 2038** - UNIDAD SANITARIA FATIMA: Error al completar el campo "consultas mensuales".
- **CAPS 2024** - UNID. SANIT. Nº 05: El último formulario B confeccionado corresponde al mes de abril 2010. Error al completar el campo "consultas mensuales".
- **CAPS 8881** - UNID. SANIT. ISLAS MALVINAS: El último formulario B confeccionado corresponde al mes de abril de 2010.
- **CAPS 10944** - UNID. SANIT. MOVIL Nº 01: El último formulario B confeccionado corresponde al mes de abril de 2010.
- **CAPS 14086** - El último formulario B confeccionado corresponde al mes de mayo de 2010.
- **CAPS 2032** - El último formulario B confeccionado corresponde al mes de junio de 2010.

En todos los casos se dejó acta señalando el incumplimiento y solicitando descargo.

- **CAPS 2022** - UNID. SANIT. Nº 15: Error al completar el campo "consultas mensuales".
- **CAPS 2035** - UNID. SANIT. Nº 03: Error al completar el campo "consultas mensuales".

Se instruyó en terreno como completar correctamente el campo y se comprometieron a corregirlo.

2. Se verificaron diferencias entre la cantidad de medicamentos consignados en formulario B y las existencias físicas (**diferencias de stock**) en los siguientes centros:

- **CAPS 2039** - UNIDAD SANITARIA TORRES DE WILDE.
- **CAPS 2024** - UNID. SANIT. Nº 05
- **CAPS 2021** - PUESTO SANITARIO SAN MARTIN DE PORRES

En todos los casos se dejó acta señalando el incumplimiento y solicitando descargo.

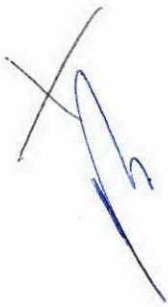
3. Se verificaron errores en la confección del **Formulario R** en los siguientes centros:

- **CAPS 2021** - PUESTO SANITARIO SAN MARTIN DE PORRES.

Se dejó acta señalando el incumplimiento y solicitando descargo.

4. Se verificó que no se confeccionan los **formularios M** y las **Carátulas de Lote** en los siguientes centros:

- **CAPS 8881** - UNID. SANIT. ISLAS MALVINAS



- **CAPS 10944** - UNID. SANIT. MOVIL N° 01

En todos los casos se dejó acta señalando el incumplimiento y solicitando descargo.

b. Problemas relacionados con Criterios de Elegibilidad

1. Se verificó la falta de un lugar adecuado para el **almacenamiento** de los medicamentos en los siguientes centros:

- **CAPS 2023** - UNID. SANIT. N° 02.

Se dejó acta señalando el incumplimiento y solicitando descargo.

2. No se encontró al Responsable Remediar del CAPS en el horario indicado a la UEC en los siguientes centros

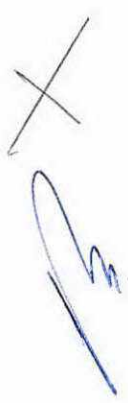
- **CAPS 2039** - UNIDAD SANITARIA TORRES DE WILDE.
- **CAPS 2038** - UNIDAD SANITARIA FATIMA.
- **CAPS 2026** - UNIDAD SANITARIA N° 06
- **CAPS 14086** - CIC DOCK SUD (No se pudo realizar la Auditoria)

MEDIDAS CORRECTIVAS:

Se recibieron los **descargos de los CAPS 8881, 2026, 2022, 2024, 2035, 10944, 14086 y 2039** Los mismos fueron **evaluados** como **satisfactorios**.

Se recibió descargo que fue evaluado como **No Satisfactorio** del CAPS 2021.

Se organizará una **reunión con las autoridades municipales**, con el objetivo de acordar acciones para optimizar el funcionamiento del Programa en el Municipio.





ANEXO II

| Medicamento | Presentación | Refuerzo para 3 entregas, en tratamientos (Entrega 87%) | Costo (USD) |
|------------------------------------|----------------------|--|--------------|
| ATENOLOL | COMPRIMIDOS | 450 | 581 |
| BETAMETASONA | GOTAS | 150 | 110 |
| BUDESONIDE | AEROSOL BRONQUIAL | 450 | 1,339 |
| ERITROMICINA | COMPRIMIDOS | 60 | 420 |
| HIERRO (S. FERROSO) + A. FÓLICO | COMPRIMIDOS | 300 | 972 |
| METFORMINA | COMPRIMIDOS | 608 | 519 |
| GLIBENCLAMIDA | COMPRIMIDOS | 304 | 96 |
| IBUPROFENO | COMPRIMIDOS | 7256 | 1,308 |
| Total | | 9,578 | 5,346 |

| Medicamento | Presentación | Refuerzo Entrega 85%, en tratamientos | Costo (USD) |
|--------------|--------------|--|-------------|
| ATENOLOL | COMPRIMIDOS | 80 | 103.2 |
| ERITROMICINA | COMPRIMIDOS | 90 | 630 |
| Total | | 170 | 733 |